

Es noticia: [Álvaro Uribe](#) | [Cortes de luz](#) | [El País Denuncia](#) | [Pico y placa](#)

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

> [CALI](#)

Taxistas y conductores de buses de transporte público en Cali, exigen controles de la Alcaldía hacia el transporte 'pirata'

El servicio informal se expande en Cali, mientras representantes de operadores legales piden respuestas a las autoridades.



En corredores como la Simón Bolívar, la Ciudad de Cali, la Autopista Suroriental y la Pasoancho, carros particulares, motos y vans prestan servicios de transporte informal, muchas veces de forma abierta y sin controles visibles. | Foto: wirman Rios



Redacción El País

21 de jul de 2025, 10:24 a. m.

Actualizado el 21 de jul de 2025, 11:02 a. m.



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Noticias Destacadas



Vehículos particulares, motos y hasta vans **prestan diariamente un servicio no autorizado que ha dejado en jaque a los sistemas legales de transporte:** el MÍO, el taxismo y los buses colectivos.

Para Johny Rangel, vocero del gremio de taxistas, la situación es insostenible. “Queremos que el alcalde Alejandro Eder nos muestre resultados, porque **hemos sentido que el transporte ilegal en Cali ha seguido en auge**, tanto en carros particulares piratas como en motos”, asegura.

Rangel recuerda que durante el paro de taxistas del 23 de julio de 2024 lograron una reunión con las autoridades municipales en la que se pactaron acciones para frenar el transporte informal. Sin embargo, según él, “**los piratas siguen operando con total descaro**, recogiendo y dejando pasajeros en las narices de las autoridades”.

Enlaces patrocinados por Taboola



En 2021, la Secretaría de Movilidad fue sancionada por permitir que vehículos no autorizados prestaran servicio de transporte público. | Foto: Especial para El País

Los reclamos del gremio de taxistas quedaron consignados en un pliego de peticiones que incluye sanciones más contundentes, revisión de la gestión de los funcionarios de Tránsito y la creación de una “mesa de la legalidad” que garantice seguimiento a los compromisos adquiridos.

Desde el Transporte Público Colectivo, TPC, la preocupación no es menor. Liliana Velasco, representante legal del convenio Tu Cali, afirma que la piratería mueve hoy más pasajeros que el sistema masivo y el colectivo juntos.

“El MÍO moviliza apenas 310.000 pasajeros diarios, y nosotros 70.000. La piratería mueve más de 600.000”, dice.

[Leer Más](#)

00:00

02:00

Según Velasco, las empresas del TPC están al borde de desaparecer por la disminución de pasajeros y la migración de conductores a la informalidad.

La historia, explica, tiene más de una década: en 2012 se canceló la habilitación de varias empresas del transporte colectivo y dejaron de circular 520 buses, dando cumplimiento a las fases de implementación del sistema integrado de transporte masivo MÍO.



La falta de opciones de transporte público creó un vacío que hoy es aprovechado por vehículos particulares en varios corredores viales.

“El sistema no estaba preparado para asumir ese reto tan grande, miles de usuarios se quedaron sin servicio de un día para otro, pues Metrocali no reestructuró las rutas del sistema ante la salida inminente de la flota del TPC”, afirma.

Una de las mayores quejas del sector colectivo es que la Secretaría de Movilidad suspendió, en diciembre de 2024, la reposición de flota, impidiendo que las empresas renueven sus vehículos.

“De los más de 300 buses que hoy circulan, este año dejan de circular 91, el próximo año 35 y en el siguiente más de un centenar, lo que implica que, a partir del 2027, solo quedarían 70 buses para atender las rutas”, lamenta Velasco.

Frente a las críticas, la Secretaría de Movilidad reconoce el problema, pero asegura estar tomando acciones.

Según datos entregados por la entidad, entre enero y el 15 de julio de 2025 se han impuesto 557 comparendos y se han inmovilizado 412 vehículos por prestar servicio no autorizado.

Detrás del auge de la piratería hay una realidad que atraviesa el sistema de transporte caleño: la demanda supera con creces la capacidad del servicio legal.



La falta de opciones de transporte público creó un vacío que hoy es aprovechado por vehículos particulares en varios corredores viales.

“La movilidad de los caleños no puede ser entregada al mercado informal”, sentencia un documento entregado por el TPC, en el que se agrega: “La sostenibilidad de las ciudades, la equidad y la legalidad exigen un sistema de transporte articulado, público, masivo y colectivo”.

Carlos Santacoloma, subsecretario de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, señala que, desde esa dependencia se está estructurando el plan para la implementación del sistema integrado de transporte público en la ciudad, el cual busca articular diferentes medios de transporte, no solo el sistema masivo MÍO, sino también los servicios complementarios.

También se están evaluando las pistas de taxis existentes, eliminando las que ya no funcionan y habilitando nuevas, según las solicitudes del gremio.



Redacción El País



Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingresa tu correo electrónico

☐ Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ